

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

Curso 2015/2016

(Código: 63023060)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas* está incluida en el Plan de estudios del Grado de Pedagogía. Tiene la misión de formar a los futuros pedagogos y pedagogas para afrontar con acierto los crecientes retos socio-ambientales globales y para contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión.

Hoy no se entiende una educación de calidad que descuide las capacidades necesarias para el uso responsable de los bienes naturales comunes, la construcción de una ciudadanía planetaria, o la erradicación de la pobreza y la exclusión social. Todo ello dentro de un proceso continuo, una educación permanente que permita el enriquecimiento de los conocimientos y la capacidad técnica, tanto como la estructuración de la persona y de las relaciones entre individuos, grupos y naciones.

Es una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera que se imparte durante el segundo semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En el Grado de Pedagogía la asignatura está integrada en la materia nº 3: *Bases conceptuales y contextuales de la educación*. Contribuye a la consecución de sus competencias, tanto genéricas como específicas.

Entre las competencias genéricas se refiere a las siguientes:

CG1.- *Gestionar y planificar la actividad profesional* (iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo).

CG4.- *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores* (Comunicación y expresión escrita, y oral, de carácter científico y tecnológico).

CG5.- *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento*. (búsqueda de información relevante; gestión y organización de la información; evaluación y selección de la información).

CG7.- *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional* (compromiso; ética profesional).

CG8.- *Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos* (respeto de los principios democráticos; reconocimiento de los Derechos Humanos; compromiso social)

La asignatura contribuye, igualmente, a lograr las siguientes competencias específicas de la Titulación:



CE1.- *Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.*

CE19. *Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.*

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos. Por tanto no es necesaria una preparación previa en sus contenidos conceptuales específicos. Sin embargo, el proyecto docente está pensado para estudiantes de tercer curso por lo cual es muy conveniente haber superado previamente al menos un elevado porcentaje de las anteriores asignaturas previstas en el cronograma de la carrera.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso formativo, o resultados de aprendizaje, están directamente relacionados con las competencias de la titulación y con los resultados de aprendizaje enunciados en la materia 3.

Atendiendo a los mismos el estudiante deberá:

- Conocer el corpus conceptual que se articula en el programa de la asignatura.
- Comprender y valorar la necesidad de incluir la perspectiva de la sostenibilidad en las competencias propias de los educadores.
- Identificar escenarios y demandas pedagógicas teniendo en cuenta el enfoque de la educación para la sostenibilidad.
- Desarrollar actitudes éticas acordes con los valores del desarrollo sostenible.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El proyecto docente de esta asignatura pretende una formación teórico-práctica, que permita no solo la adquisición contextualizada de los contenidos de aprendizaje sino también su directa aplicación.

Los contenidos teóricos prestan atención a los descriptores de la materia que se especifican en la Memoria de la titulación, enfatizando los siguientes: desarrollo y educación en la sociedad global. Las problemáticas socioambientales. El desarrollo sostenible, principios básicos. Propuestas para el cambio: la Agenda 21 y la Carta de la Tierra. Educar para el desarrollo sostenible.

Para ello, el programa de la asignatura, teniendo en cuenta las horas de trabajo efectivo que tiene asignadas, está articulado en los ocho temas siguientes:

1. El Desarrollo Sostenible: Significado y características
2. Las grandes problemáticas *globales*
3. El cambio global: un efecto sinérgico planetario
4. Trabas al desarrollo sostenible por disfunciones del sistema económico-financiero
5. Agentes institucionales, estrategias y documentos para la toma de decisiones
6. La misión de la educación en un mundo sostenible
7. La Agenda 21 Educativa: ejes de desarrollo



8. Del macronivel al micronivel: movimientos de base por el desarrollo sostenible

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES MURGA MENOYO](#)
- [MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El proceso formativo ha de iniciarse, ineludiblemente, con la lectura detenida de la *Guía de estudio* tantas veces como fuera preciso hasta conocer al detalle sus orientaciones. Toda la información que ofrece es significativa para un proceso formativo de calidad.

El trabajo de los estudiantes se mueve en dos dimensiones complementarias. Por una parte, la comprensión y asimilación de los contenidos conceptuales -el tradicional estudio de los temas del programa- para lo cual es preciso acudir al texto básico y, complementariamente, a publicaciones recomendadas, visualización y audición de materiales, o a los foros para la solución de dudas, grupos de aprendizaje colaborativo entre estudiantes, etc.

La otra dimensión, eminentemente teórico-práctica, es la realización de actividades que permitan aplicar y contextualizar el conocimiento, para lo cual en el libro de texto básico cada capítulo ofrece al menos una propuesta que se podrá llevar a cabo de forma autónoma. Pero, además, en la propia *Guía de estudio* se describe la actividad prevista en el marco de la evaluación continua, cuyo seguimiento y evaluación corresponde a los profesores tutores de la asignatura.

Sin embargo, con carácter previo, es imprescindible que el estudiante no albergue dudas sobre *en qué consiste* esta asignatura, *qué le ofrecerá* y *qué le exigirá*. Igualmente es necesario que conozca los medios y recursos a su disposición, que facilitarán su proceso formativo. Esta información la encontrará en la *Guía de estudio* anteriormente mencionada

8.EVALUACIÓN

En esta asignatura la calificación final es el resultado de sumar dos notas parciales:

- La correspondiente a las actividades realizadas a lo largo del curso permite lograr hasta dos puntos.
- El resultado de la prueba presencial (examen), hasta ocho puntos. El examen presencial consistirá en una prueba objetiva de elección múltiple.

Observaciones:

La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos.

Es requisito imprescindible para que sea efectiva la suma de las notas parciales que la puntuación del examen sea igual o superior a 4 puntos.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448183417

Título: DESARROLLO SOSTENIBLE. PROBLEMÁTICAS, AGENTES Y ESTRATEGIAS (2013)



Autor/es: Murga Menoyo, M^a Ángeles ;
Editorial: McGraw Hill

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

En el texto básico el desarrollo sostenible se aborda como un paradigma general avalado por las Naciones Unidas, y ofrece una amplia información, que sitúa al lector en disposición de asumir como propio el marco teórico que la comunidad internacional representada por aquel alto organismo, está promoviendo.

Medio ambiente, sociedad y economía, los tres grandes pilares interrelacionados del desarrollo sostenible, con la cultura como eje transversal, tienen su lugar en el libro. Y, desde luego, la educación, que sigue ocupando un lugar preferente entre las estrategias para hacer posible el cambio.

Una educación que, para responder al desafío de la sostenibilidad, junto a los cuatro bien conocidos pilares básicos - aprender a saber, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser- ha de apoyarse, ineludiblemente, en un quinto: *aprender a transformarse y a transformar a la sociedad*

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788479912628

Título: EL DESARROLLO SOSTENIBLE: SU DIMENSIÓN AMBIENTAL Y EDUCATIVA (2009)

Autor/es: Novo, María ;

Editorial: : UNIVERSITAS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

DUARTE, C. (Coord.) (2006): *Cambio global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Disponible en: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/dpto_ciencia_pol_soc/ceicag/cambioGlobal.pdf

MONTES, C.; BENAYAS, J.; SANTOS, F. (2011). *Ecosistemas y biodiversidad para el bienestar humano (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España)*. Madrid. Fundación Biodiversidad. Disponible en: <http://www.fundacion-biodiversidad.es/images/stories/recursos/proyectos/biodiversidad/2008/fgua/lecomilenio.pdf>



PNUD (2011): *Sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos Informe sobre desarrollo humano 2011*. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/descargar/>

11.RECURSOS DE APOYO

Los recursos adicionales estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Dra. M^a Ángeles Murga: despacho 2.20, telef.: 91 3988832

Miércoles lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mmurga@edu.uned.es

Dra. M^a José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 91 3986985

Martes lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

